

**MAT.: PARALIZACION Y REANUDACION DE
PROYECTO FONDOS FINES
EDUCACIONALES "MANO DE OBRA DEL
PROYECTO DE REPOSICION DE
PAVIMENTOS EN ESPACIOS DE
CIRCULACION EXTERIOR DEL COLEGIO
CARLOS ALESSANDRI"**

ALGARROBO, 29 de MAYO del 2014.

DECRETO N° 2465 /

VISTOS:

1. Ley N° 18.695 de fecha 31.03.88; Orgánica Constitucional de Municipalidades, en especial, facultades privativas del Sr. Alcalde de la comuna, en su calidad de máxima autoridad municipal, previstas en Artículo 8 inciso 2°, 56 y 63 letra II) de dicha ley.
2. D.A. N° 3.445 de fecha 03.12.2012, mediante el cual Asume Alcaldía de Algarrobo.
3. Decreto Alcaldicio N° 4.031 de fecha 12.12.2013, Aprueba el acuerdo N° 162 de fecha 06.12.2013, sesión ordinaria N° 35 de fecha 04.12.2013.
4. Decreto Alcaldicio N° 4.050 de fecha 13.12.2013; Aprueba Presupuesto Municipal año 2014.
5. Decreto Alcaldicio N° 4.565 de fecha 31.12.2013, Aprueba Presupuesto de Ingresos y Gastos para el año 2014 presentado por el Departamento de Educación de la I. Municipalidad de Algarrobo.
6. Decreto Alcaldicio N° 022 de 03.01.2014; Establece orden de subrogancia en el DAEM (Autoriza subrogancia a Don Jorge Luis Vilches Sotelo en DAEM).
7. Decreto Alcaldicio N° 728 de fecha 11.02.2014; ratifica y establece orden de subrogancias municipalidad de Algarrobo.
8. Ley N° 19.886 de fecha 30.07.2003 de fecha 30.07.2011 del Ministerio de Hacienda, Bases sobre Contratos Administrativos, Suministros y Prestación de Servicios, en especial artículo 8 letra d.
9. Decreto Alcaldicio N° 4.566 de fecha 31.12.2013; aprueba Bases Administrativas Especiales y especificaciones Técnicas para el Llamado a Licitación Pública N° 2687-7-LE14.
10. Decreto Alcaldicio N° 506 de fecha 29.01.2014; Ratifica y designa comisión de apertura y evaluación para licitación pública.
11. Autorización N° 06 de fecha 28.01.2014; autoriza publicación licitación pública N° 2687-7-LE14 correspondiente al primer llamado.
12. Decreto Alcaldicio N° 0725 de fecha 11.02.2014; declara desierta licitación pública N° 2687-7-LE14.
13. Autorización N° 12 de fecha 06.03.2014; autoriza publicación licitación pública N°2687-13-LE14 correspondiente al segundo llamado.
14. Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 92 de fecha 21 de Marzo de 2014.
15. Decreto Alcaldicio N° 1364 de fecha 20.3.2014, adjudica licitación pública n°2687-14-le14, correspondiente a "Mano de obra del proyecto de reposición de pavimento en espacios de circulación exterior del colegio Carlos Alessandri Altamirano. "

CONSIDERANDO:

1. Informe de Paralización de Obra Proyecto "Mano de obra del proyecto de reposición de pavimentos en espacios de circulación exterior del colegio Carlos Alessandri." del 27.5.2014, emitido por la Dirección de Obras.
2. Memorándum n° 97/2014 de fecha 29.5.2014, considera fechas de reanudación indicadas por DAEM.
3. Memorándum n°98/2014 de fecha 29.5.2014, solicitando paralización a alcalde.
4. La falta de normalidad horaria y la dificultad de trabajar por las jornadas escolares.

DECRETO:

1. Aprueba Paralización del proyecto **"MANO DE OBRA DEL PROYECTO DE REPOSICION DE PAVIMENTOS EN ESPACIOS DE CIRCULACION EXTERIOR DEL COLEGIO CARLOS ALESSANDRI"** adjudicado a Constructora SAA. E.I.R.L., Rut N° 76.225.036-5 a contar del 26 de mayo 2014, y su reanudación a contar del 5 de julio 2014 hasta el 20 de julio 2014.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE.


PAULINA MOYANO MEJIAS
 SECRETARIA MUNICIPAL

[Handwritten signature]

JOGF/PMM/PMP/MART/RMCV/gtb


JAIME OSVALDO GALVEZ FUENZA
 ALCALDE

[Handwritten signature]


DA N° 2465 del 29 Mayo 2014.
DISTRIBUCIÓN:

- Empresa Constructora SAA E.I.R.L. (1)
- Dirección de Obras. (1)
- SECPLAC (1)
- Jurídico (1)
- Archivo. (2)
- DAEM (1)
- Control (1)

085.567-14.
 CONTROL INTERNO

RECEPCION
 DOCUMENTO
 FECHA 03 JUN 2014 HORA
 SALIDA
 DOCUMENTO N°
 FECHA HORA
 REGISTRO 03 JUN. 2014